



DOCUMENTO ELABORADO VERSIÓN PÚBLICA, ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefax 2526-3063- 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS No. 213

San Salvador 29 de octubre de 2021

SEÑORES: SISTEMAS C & C, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-100395-101-9

No. NRC:84056-4

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA	
80	61403	UNIDAD	Renovacion de Licencias Software Aplicaciones de Microsoft 365 Apps for business 5c9fd4cc-edce-44a8-8e91-07df09744609 Servicio por 12 MESES Programa: CSP	\$ 98.10	\$ 7,848.00	
TOTAL EN LETRAS:		SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)			\$ 7,848.00	
UP	01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL				
LT	01	DIRECCIÓN SUPERIOR				
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 163/2021- MJSP			CERTIFICACION N° 380/2021,de fecha 01 de octubre de 2021.			
01 Tiempo de Entrega: 08 Dias Habiles, Posteriores a la notificacion de la Orden de Compra.						
02 Forma de pago: Credito 30 días calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final						
03 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.						
04 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaria de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos ò de los servicios prestados sea igual ò superior a cien dólares más IVA.						
05 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada (si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.						
06 Los bienes y/o servicios seran Recibidos en la Unidad de Activo Fijo. MJSP, Por -						
07 Notificado el: _____						
08 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.						
09 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.						
El Administrador de la presente Orden de Compra es señor. -, nombrado según acuerdo de nombramiento N° 335 de fecha 29 de enero de 2021.						
Clasificación de la Empresa : Mediana						